



CONCURSO DE VÍDEOS CORTOS CONMEMORATIVO DEL PATRÓN DE LA FACULTAD "SAN VICENTE FERRER"

El Decano de la Facultad de Economía y Empresa convoca un concurso de **vídeos cortos** de acuerdo con las siguientes bases:

1. Tema: **Libre. Cuenta una historia que ocurre en la Facultad.** El vídeo tendrá que estar **grabado en uno de los dos (o ambos) edificios** de la Facultad de Economía y Empresa. **Se valorará** incluir aspectos económico- empresariales. Ejemplos de temáticas:
 - Promociona FECEM: Transmite con tu vídeo una historia, sensación o experiencia que dé a conocer la Facultad y refuerce su imagen positiva...
 - La Facultad se ha convertido en la bolsa de Nueva York...
 - En la Facultad se celebra el Premio Nobel de Economía...
 - La Facultad ahora es el Banco Central Europeo...
 - Una crisis mundial tiene que ser resuelta en la Facultad...
2. Puede ser grabado con cualquier aparato que lo permita (teléfonos **móviles, cámaras** fotográficas, videocámaras...). Se presentará en formato .MP4 o .AVI.
3. Tendrá una duración entre **20 y 90 segundos**.
4. Esta convocatoria está dirigida a todos los miembros de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza: estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador.
5. El autor o autores del vídeo **garantizan que no existen derechos de terceros** por el uso de todos los elementos incluidos en él (piezas musicales, imágenes...), ni reclamación por derechos de imagen de las personas que aparezcan, o que disponen de la licencia adecuada para poder utilizarlos de modo que no se vulneran derechos de terceros. La Facultad de Economía y Empresa no se responsabiliza si algún material en los vídeos presentados deriva derechos de autor.

6. Presentación: Antes de las **14 horas del día 6 de marzo de 2019** a través de una de las siguientes opciones:
- 1) A través de **correo electrónico** a la dirección: direcemz@unizar.es. En el asunto se escribirá "Concurso de vídeos cortos" y se adjuntará el vídeo (el archivo adjuntado deberá denominarse con el título del vídeo). También se adjuntará un PDF, con el título del vídeo de nombre, que incluya los datos personales del autor/es, un correo electrónico y NIP.
 - 2) En un **sobre cerrado**, con el título del vídeo escrito en el exterior, se introducirán otros dos sobres:
 - i. Uno en cuyo interior se escribirán los datos personales del autor/es, un correo electrónico y NIP.
 - ii. Otro en cuyo interior se encuentre un **pendrive** que contenga el vídeo (el nombre será el título del vídeo). Dicho sobre se entregará en las secretarías del Decanato de la Facultad de Economía y Empresa (Campus Paraíso y Campus Río Ebro).
7. Se concederá un **único premio** dotado con **75 euros**. La Facultad dispondrá del derecho de uso y difusión pública de los vídeos presentados, en redes sociales y su página web.
8. La resolución tendrá lugar a partir del fallo de un jurado designado por el Decano de la Facultad de Economía y Empresa.
9. Los pendrives entregados podrán retirarse en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Economía y Empresa (Campus Paraíso) a partir del 8 de abril.

Zaragoza, 5 de febrero de 2019